LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, revisado el **PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES** para la vigencia 2023, el cual fue aprobado en el Consejo de Gobierno realizado el 21 de octubre de 2022 y por el Concejo Municipal de Copacabana, a través del Acuerdo 148 del 6 de diciembre de 2022, *"Por medio del cual se establece el Presupuesto general de Rentas y Gastos del Municipio de Copacabana para la vigencia 2023"*, se encuentra incluido el siguiente rubro presupuestal:

FUNCIONAMIENTO:
INVERSION: X

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009.1905015.19.02.19.91122.21.23421208.11001	PLAN DE SALUD MENTAL MUNICIPAL ELABORADO E IMPLEMENTADO-PROMOCIÓN Y ATENCIÓN SUSTANCIAS SICOACTIVAS	**35.000.000,0**

Esta certificación se emite para anexar a la solicitud de disponibilidad presupuestal dado en Copacabana en el mes de mayo de 2023

JUAN DIEGO PÉREZ VELÁSQUEZ
Secretario de Hacienda

Elaboró: Beatriz Elena Ramírez	**Revisó y aprobó:** Juan Diego Pérez V.
Firma:	**Firma:**